



*Universidad Complutense de Madrid
Facultad de CC. Políticas y Sociología
Departamento de Ciencia Política y de la Administración*

ANÁLISIS DE COMPORTAMIENTO POLÍTICO Y ELECTORAL

DOBLE GRADO DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

Segundo semestre. Grupo 5.1

Curso 2025-2026.

Profesora:

Dra. Teresa Mata López

Departamento de Ciencia Política y de la Administración

Email: temata@ucm.es

Tutorías:

Martes y jueves de 9.00 a 13.00.

Será necesario concertar cita previa.

Despacho 3519, Dpto. Ciencia Política y de la Administración (3ª planta)

Breve descriptor:

Abordaremos los conceptos fundamentales para el análisis del comportamiento político y electoral. Prestando especial atención a los debates sobre los conceptos de participación política y participación electoral y a las principales perspectivas en el análisis del comportamiento electoral. También se realizará una introducción a los métodos y técnicas de investigación aplicadas al campo del análisis del comportamiento político y electoral.

Objetivos:

Iniciarse en el análisis del comportamiento político y electoral. Conocer las principales corrientes de interpretación del comportamiento político y electoral. Familiarizarse con el uso de las herramientas metodológicas cualitativas y cuantitativas propias del análisis del comportamiento político y electoral.

COMPETENCIAS

Generales

- CG1. Capacidad de análisis y síntesis.
- CG2. Destreza para la organización y la planificación.
- CG3. Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- CG4. Capacidad para utilizar las técnicas informáticas al ámbito de estudio.
- CG5. Capacidad la gestión de la información.
- CG6. Habilidad en la resolución de problemas y para la toma de decisiones.
- CG7. Capacidad para trabajar en equipo de manera interdisciplinar.
- CG9. Razonamiento crítico, compromiso ético y vocación de servicio público.
- CG11. Aplicación de la perspectiva de género en las distintas disciplinas.

Específicas

- CD4. Comprender el comportamiento de los actores políticos y la dinámica de los procesos políticos, con especial énfasis en el comportamiento ciudadano, los valores democráticos y los derechos humanos.
- CD6. Comprender la dimensión histórica y espacial de los procesos políticos y sociales.
- CD13. Análisis de los principales conceptos y generalizaciones sobre la sociedad humana y sus procesos.

TEMARIO DE LA ASIGNATURA

Tema 1. La participación política.

Introducción al concepto de participación política: en que consiste, cuáles son sus posibles causas y consecuencias.

Tema 2. Elecciones y comportamiento electoral.

Papel e importancia de las elecciones. Como se analizan: el papel de las encuestas. Análisis de los resultados electorales.

Tema 3. La participación electoral.

Características de la participación electoral en España y Europa. Diferencias entre distintos tipos de elecciones. Importancia de la participación electoral. Las actitudes y el contexto.

Tema 4. Modelos explicativos del voto (I): la posición social.

Concepto de clivaje. La clase social, la religión, el origen y otros factores sociodemográficos como determinantes del voto.

Tema 5. Modelos explicativos del voto (II): los valores políticos.

Importancia y origen de los valores políticos. Identificación partidista, ideología y nacionalismo como posibles condicionantes del voto.

Tema 6. Modelos explicativos del voto (III): el contexto electoral.

Los modelos de competencia espacial. La importancia de las campañas electorales. La coyuntura económica. Los candidatos y el sistema electoral.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Anduiza, E. y A. Bosch (2012): *Comportamiento Político y Electoral*, Colección Ciencias Sociales; Política, Barcelona, Editorial Ariel. [Aviso: Pueden utilizar ediciones anteriores de este texto].

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Anduiza, E. (1999): *¿Individuos o sistemas? Las razones de la abstención en Europa Occidental*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

Benedicto, J. y M.L. Morán (1995): *Sociedad y política: Temas de sociología política*, Madrid, Alianza Editorial.

Del Castillo, P. (1994): *Comportamiento político y electoral*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

Delgado, I. y L. López Nieto (2012): *Comportamiento político y sociología electoral*. Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Justel, M. (1995): *La abstención electoral en España, 1977-1993*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

Vallès, J.M. y A. Bosch (1997): *Sistemas electorales y gobierno representativo*, Barcelona, Ariel.

CAMPUS VIRTUAL

Todo el alumnado deberá hacer el seguimiento de la asignatura tanto de manera presencial, como de manera *online* a través del espacio virtual habilitado en la plataforma *Moddle*. Toda la información relevante, independientemente de que se mencione o no en clase, estará colgada en dicho espacio. Así mismo, buena parte de los trabajos prácticos se entregarán a través de esta plataforma en formato electrónico. Es responsabilidad y obligación del alumnado realizar este seguimiento, que requiere de una cuenta de correo institucional de la UCM en uso.

COMUNICACIONES A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO

Se utilizará como medio preferente para comunicarse con la profesora el correo electrónico institucional, temata@ucm.es. Pueden dirigirse para realizar cualquier tipo de consulta sobre la asignatura, asegurándose antes de que la información no figura ya en campus virtual. Realicen siempre sus consultas escritas desde su cuenta de correo UCM

DESARROLLO DE LA ASIGNATURA

El programa ha sido diseñado con la necesaria flexibilidad para adecuarse a diferentes escenarios que puedan presentarse. Cualquier cambio en el mismo será señalado con claridad y suficiente antelación. Las clases se estructurarán en sesiones teóricas y prácticas, intentando que ambas tengan en el mismo peso en el desarrollo de la asignatura. La asistencia es obligatoria a los dos tipos de sesiones.

Clases teóricas

En ellas se expondrá el temario de la asignatura y se trabajará sobre sus contenidos. Aunque se abordarán los diferentes temas mediante exposiciones por parte de la profesora, en ellas se fomentará la participación del estudiantado.

Clases practicas

En estas sesiones se abordarán de forma práctica los conocimientos expuestos en las clases teóricas. En la medida de lo posible se intentará que la evolución de ambas vaya en paralelo. La profesora concretará con suficiente antelación el contenido de las sesiones prácticas y facilitará las orientaciones necesarias para realizarlas. Toda la información relativa a las prácticas se publicará en el Campus Virtual.

ASISTENCIA Y EVALUACIÓN

I. *En cumplimiento con la memoria verificada de la titulación y la guía docente de la asignatura, esta requiere una evaluación continua a lo largo del curso que exige la presencialidad, tal y como figura en el artículo 15 del [Reglamento de Actividad Docente de la Facultad](#). En caso de no poder asistir a las clases de manera regular, y siempre que haya un motivo debidamente justificado acorde a los supuestos previstos en el art. 17 del citado Reglamento, se podrá solicitar a la Decana al inicio del curso **dispensa académica**. Cuando se produzcan **circunstancias sobrevenidas** en el transcurso de la asignatura, el/la estudiante deberá **avisar de inmediato al profesor/a responsable** de la misma para proceder según lo incluido en el art. 4.5. Para los demás supuestos, se seguirá el criterio establecido en el art. 16 del Reglamento, sobre faltas de asistencia.*

II. *Por lo que se refiere a las convocatorias ordinaria y extraordinaria, los/as estudiantes que no se hallen en ninguno de los supuestos anteriores (es decir, **quienes no hayan asistido a clase sin motivo justificado ni dispensa**), tendrán que tener en cuenta que:*

- *No haber realizado todas o algunas de las actividades que forman parte de la evaluación continua no restringe el derecho al examen en la convocatoria ordinaria, pero puede suponer el suspenso general de la asignatura.*
- *En la convocatoria extraordinaria deberán realizar, junto con el examen, aquellas actividades del programa de evaluación continua que sean susceptibles de recuperación o aquellas otras actividades compensatorias que el/la profesora estime oportuno, de manera que puedan optar a superar la asignatura de acuerdo con lo establecido en el art. 4.6 del Reglamento. Sin embargo, en línea con lo establecido en el art. 4.3, queda excluida la posibilidad, en este caso, de obtener la máxima calificación.*

Control de la asistencia

La asistencia es obligatoria a ambos tipos de sesiones, teóricas y prácticas. Con objeto de evaluar la asistencia habitual fundamentada, tanto en las sesiones teóricas como en las sesiones prácticas de la asignatura, la profesora llevará un registro con la asistencia de los y las estudiantes en las distintas actividades programadas

Faltas de asistencia:

Acorde a los criterios adoptados por la junta de facultad en 2012 el límite máximo de ausencias no justificadas será de cinco. En cualquier caso, se recomienda a las y los estudiantes que ante cualquier tipo de incidencia se pongan en contacto con la profesora para valorar correctamente el caso.

Evaluación de la asignatura

Para la evaluación de la asignatura se tendrá en cuenta la asistencia y participación, tanto a las clases teóricas como prácticas, con un límite de faltas para que ésta sea evaluable; la elaboración de distintas prácticas; y la realización de un examen final sobre el contenido de la asignatura. El peso de cada uno de estos aspectos será el siguiente:

- Asistencia y participación (hasta un 15%).
- Trabajos de prácticas (hasta el 45%).
- Examen final (40%)

Para poder superar la materia es necesario aprobar el examen final.

Además del contenido de los trabajos, del examen y de cualquier otro tipo de elaboración, se tendrá en cuenta a la hora de evaluar los materiales la corrección sintáctica y gramatical, así como la presentación de los resultados. Todo esto será debidamente detallado en las clases.